

Gobernanza de Codelco

Señor Director:

En relación con el editorial "Gobernanza de Codelco y su autonomía" (lunes), son necesarias algunas precisiones.

Nuestro modelo de gobierno corporativo, que rige desde marzo de 2010, ha impulsado exigentes niveles de transparencia y probidad para una gestión moderna, profesional y auditable, al incorporar el mejor estándar establecido por la OCDE para empresas públicas; una empresa sometida a la fiscalización de la Contraloría y Cochilco, que debe responder, además, a las normas que rigen las sociedades anónimas abiertas fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero. Bajo este marco, el directorio define la aprobación de proyectos y la ampliación de la base de negocios de la empresa, con la orientación de maximizar el valor social, económico y ambiental de Codelco.

El anuncio respecto de la estrategia nacional del litio tiene una historia precedente, la que por razones obvias recién puede hacerse pública. Varios meses antes, como directorio conocimos la posibilidad de que Codelco ingresara a la explotación de litio en el Salar de Atacama, por lo que se facultó al presidente Máximo Pacheco a iniciar las gestiones para participar en este negocio, por ser estratégica y económicamente conveniente para la Corporación.

Este directorio ha conocido y evaluado oportunamente los términos y condiciones de las conversaciones en curso, ha sido informado en forma periódica y sistemática de todos los avances en esta materia y, sin duda, examinará y decidirá acerca de las condiciones específicas de la participación de Codelco en socieda-

des conjuntas con empresas privadas para la explotación del litio.

Por lo tanto, se ha dado cabal cumplimiento a las normas legales y políticas internas del gobierno corporativo de Codelco, toda vez que los miembros de este directorio hemos actuado en razón del mejor interés de la empresa y con total apego a nuestras obligaciones de autonomía, independencia y profesionalismo.

Cabe destacar que tanto el litio como el cobre son críticos para la transición energética. Entrar al negocio de este mineral le permitirá a Codelco diversificar los riesgos, mejorar sus ingresos e incluso generar un impacto positivo en la electrificación global. Hoy la escasa oferta de litio es una limitante para la electrificación del transporte; acortar dicha brecha impactaría positivamente en la demanda de cobre, por lo que es altamente beneficioso para la Corporación.

Como directorio, además, hemos supervisado los avances del proyecto de litio en el Salar de Maricunga, que incluyen la creación de una filial, los permisos sectoriales y ambientales, y las exploraciones, entre otros.

Este órgano colegiado está siempre atento y vigilante a proteger el mejor interés económico, social y ambiental de Codelco, y seguirá estándolo por el bien de la empresa y del país, tomando decisiones en virtud del propósito de esta Corporación: "ser pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo".

MÁXIMO PACHECO; JOSEFINA MONTENEGRO; PEDRO PABLO ERRÁZURIZ;

ALEJANDRA WOOD; NELSON CÁCERES; EDUARDO BITRAN;

ISABEL MARSHALL; RICARDO ÁLVAREZ

Directores(as) de Codelco